



DECRETO ALCALDICIO 000184 ..  
LITUECHE, 12 FEB 2016 ..

"Compra de Artículos de Oficina DAEM".

DAEM: 074.-  
11/02/2016

**CONSIDERANDO:**

- Considerando los Recursos de Ley Sep. De las escuelas de la comuna de Litueche.
- El Memorándum N° 14 de fecha 08/02/2016, del Jefe (s) DAEM, solicitando la compra de Artículos de Oficina.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 30.
- La necesidad de adquirir estos insumos para el buen funcionamiento del Departamento de Educación.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **COMERCIAL 3-ARIES LIMITADA, DISTRIBUIDORA PAPELES INDUSTRIALES S.A., COMPUTACION INTEGRAL S.A., PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. e IGESTEC COMERCIALIZADORA LIMITADA**, cumplen con estos requisitos.

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

**DECRETO:**

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, a los siguientes oferentes:

COMERCIAL 3-ARIES LIMITADA
DISTRIBUIDORA PAPELES INDUSTRIALES S.A.
COMPUTACION INTEGRAL S.A.
PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.
IGESTEC COMERCIALIZADORA LIMITADA

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
COMERCIAL 3-ARIES LIMITADA	76.061.008-9	\$ 19.474	Diecinueve mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos. Valor con IVA incluido.
DISTRIBUIDORA PAPELES INDUSTRIALES S.A.	93.558.000-5	\$ 479.576	Cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos setenta y seis pesos. Valor con IVA incluido.
COMPUTACION INTEGRAL S.A.	96.689.970-0	US\$ 352,09	Trescientos cincuenta y dos dólares con nueve centavos Valor con IVA incluido.
PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.	96.556.940-5	\$ 356.720	Trescientos cincuenta y seis mil setecientos veinte pesos. Valor con IVA incluido.
IGESTEC COMERCIALIZADORA LIMITADA	76.241.351-5	US\$ 1.664,81	Mil seiscientos sesenta y cuatro dólares con ochenta y un centavos. Valor con IVA incluido.

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 001, cuenta denominada "Materiales de Oficina", con cargo a los Recursos de Ley Sep. De las Escuelas de la comuna de Litueche.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE

LAURA URIBE SILVA  
Secretaria Municipal

RENE AGUÑA ECHEVERRÍA  
Alcalde